



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS

49 *Solicitud de concesión administrativa de terrenos en zona de dominio público marítimo-terrestre de un tramo de costa denominado Fornells, del término municipal de Es Mercadal, para usos y aprovechamientos a tenor de la D.T. 1ª de la Llei de Costes*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública el Proyecto promovido por EDUARDO TRILLA OÑOS.

La documentación correspondiente del expediente estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma En Illes Balears, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en C/ Felicià Fuster, 7, 07007, de Palma, o en su Delegación en Menorca, Av. Menorca, 88, Maó, 07703, en horario hábil de Lunes a Viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Palma 22 de diciembre de 2015

EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS.

Gabriel J. Pastor Mesana

